

Machala, 27 de Marzo del 2015

SEÑORES

Accionistas de **Empresa Minera Reina de Fátima S.A EMIREIFA**

Presente.-

De mi consideración:

**ASUNTO: INFORME DE GERENCIA**

De conformidad a lo que establece la Ley de Compañía, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen todo tipo de actividad económica en el país, con el presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el INFORME ANUAL DE MIS LABORES como GERENTE GENERAL, y Representante Legal de **EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA S.A EMIREIFA**”, correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2014.

Debo manifestar que he procedido cumplir con las resoluciones adoptadas en las Sesiones de Directorio y reuniones de trabajo celebradas en el año 2014, misma que han sido en beneficio de las actividades de la empresa. De igual forma dejo constancia que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas con sus respectivos Reglamentos.

Señores accionistas, referente a las labores y gestiones realizadas por esta administración durante el ejercicio económico y administrativo del año 2014, tengo que destacar que nos hemos sujetado a las disponibilidad de recursos que han ingresado.

Siempre la situación económica financiera del país, es un obstáculo que afecta a un proyecto de inversión como el nuestro.

No obstante, debemos realizar un programa de optimización de recursos para poder cumplir con dos objetivos que los consideremos de mayor importancia, y que nos permitirá estar preparados y por otro lado una herramienta financiera que facilite a cualquier inversionista en el mundo, realizar un análisis de la situación financiera y legal de las compañías que operan en Ecuador, y particularmente de la situación jurídica, legal y financiera de **Empresa Minera Reina de Fátima S.A. EMIREIFA**

Trata de cumplir con la última disposición de la Superintendencia de compañías, respecto al cambio de normas ecuatorianas de contabilidad "NEC" por las normas internacionales de información financiera "NIIF".

Uno de los puntos de la convocatoria a la presente junta, es la aprobación de los balances y estados financieros del año 2014.

Debido a esta transición contable y financiera, que además es de orden legal, se realizaron varios ajustes y aclaraciones de cuentas contables y financieras, que han dado como resultado una utilidad en el ejercicio contable y un aumento en el patrimonio contable y financiero de la compañía.

Tengo la satisfacción de informar que la compañía no tiene pagos atrasados las aportaciones a la Superintendencia de Compañías, pago de aportaciones al IESS; las tasas de servicios y el pago de sueldos presentes, están al día.

Antes de analizar los Estados Financieros, debo informar que debido al nuevo sistema impuesto por la Superintendencia de Compañías, existe un cambio en el nombre de las cuentas contables, por lo tanto, la cuenta "Cuentas por Cobrar" ahora se denomina cuenta de "Activo Financiero", cuyo saldo se apega a la realidad, pues solo consideramos en este grupo a las personas que de manera puntual realizan sus pagos, cuyo monto es de USD \$ **1,470.14**

De lo anotado en líneas anteriores, paso a desglosar el contenido y resultado del balance general y de las cuentas del Estado Resultado Integral, durante el ejercicio económico del año 2014.

El total de los **ACTIVOS** de la compañía alcanza la suma de USD \$ **1,581,584.65**, dentro de este grupo se considera al **ACTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**, cuyas sub-cuentas son: CAJA, BANCOS, CUENTAS POR COBRAR, Y ANTICIPOS A PROVEEDORES;

Así mismo, pertenece a este mismo grupo, la cuenta de **ACTIVOS NO CORRIENTES**, que asciende a la suma de USD \$ **1,182,355.72** en dicha cuenta se encuentra todos los bienes de la empresa, tales como, terrenos, edificio administrativo y todas las obras de infraestructura e instalaciones de servicios básicos, con las que cuenta el predio.

Se destaca en el presente informe la cuenta "**PASIVO**", rubro que asciende a USD \$ **678,306.39** destacándose dentro de este grupo: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR,

rubro que asciende a USD \$ **339,174.78**, IMPUESTO POR PAGAR, que es una cuenta que agrupo los valores al SRI, cuyo monto es USD \$ **77,608.10**, además de la cuenta: BENEFICIOS A EMPLEADOS PAGAR, cuyo saldo es de USD \$ **193,629.08**. Reitero que esta última cuenta es de PASIVO.

Informo que la cuenta PATRIMONIO, cuyo monto asciende a USD \$ **823,906.11** tiene varias sub-cuentas que son:

CAPITAL SOCIAL- que representa el capital suscrito, pagado y declarado como tal, cuyo monto es de USD \$ **380,520.00**

APORTACIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES Y AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE.- Los aportes realizados por accionistas para el aumento de capital aprobado en Junta General, que alcanza la suma de USD \$ **168,950.00**

El resultado de las operaciones de la empresa en el año 2014 tuvo una Utilidad Neta de USD \$ **5,012.55**

Señores accionistas, el informe y los anexos que entrego para su revisión, está a vuestra consideración comedidamente solicito que sea analizado para su consideración en Junta General, órgano compuesto por todos los accionistas quienes deberán resolver sobre su aprobación, por lo que, expreso mis agradecimientos por esta consideración.

Distinguidos accionistas, espero haber cubierto vuestras expectativas y aprovecho la oportunidad para expresar mi gratitud por la confianza y el apoyo brindado, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general conjuntamente con el contador de la compañía.

Cordialmente,



**Lic. Manuel López García**  
GERENTE GENERAL

Cc. Superintendencia de Compañías

Cc. Accionistas.